

Informe de Auditoría

IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS  
Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de  
IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE  
CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

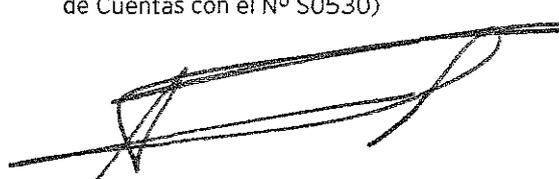
Miembro ejerciente:  
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2013

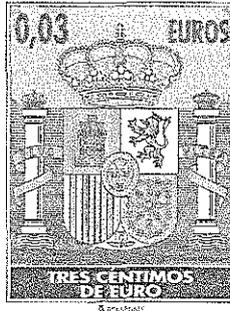
Año 2013 Nº 01/13/05738  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores  
de Cuentas con el Nº S0530)



Roberto Diez Cerrato



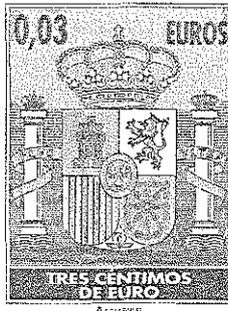
0L0044501

CLASE 8.<sup>a</sup>

IM CÉDULAS 3,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS



CLASE 8.<sup>a</sup>



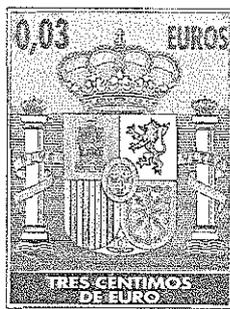
OL0044502

## ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Anexo I
- Informe de Gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

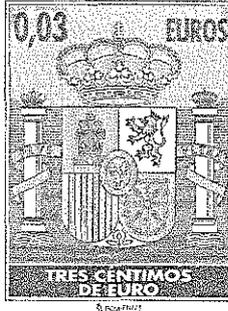


CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044503

## BALANCES DE SITUACIÓN



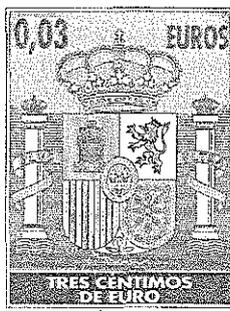
0L0044504

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>ACTIVO</b>			
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
<b>I. Activos financieros a largo plazo</b>	7	<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>II. Activos por impuesto diferido</b>		-	-
<b>III. Otros activos no corrientes</b>		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>5.043</b>	<b>5.150</b>
<b>IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		-	-
<b>V. Activos financieros a corto plazo</b>	7	<b>4.841</b>	<b>4.841</b>
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito			
Cédulas Hipotecarias		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.841	4.841
Otros activos financieros			
Otros		-	-
<b>VI. Ajustes por periodificaciones</b>		<b>202</b>	<b>309</b>
Comisiones		-	-
Otros		202	309
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	8	<b>1</b>	<b>-</b>
Tesorería		1	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.065.044</b>	<b>1.065.150</b>



0L0044505

CLASE 8.ª

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Balances de Situación a 31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>PASIVO</b>			
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.060.000</b>	<b>1.060.000</b>
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	9	1.060.000	1.060.000
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		1.060.000	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivos por impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>5.644</b>	<b>6.068</b>
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	9	4.829	4.829
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		4.829	4.829
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
VII. Ajustes por periodificaciones		815	1.239
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		12	12
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero / pagos		-	-
Comisión variable-resultados realizados		-	-
Comisión variable-resultados no realizados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Otras comisiones		1	-
Otros		802	1.227
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE E INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	6	<b>(600)</b>	<b>(918)</b>
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		(600)	(918)
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>1.065.044</b>	<b>1.065.150</b>

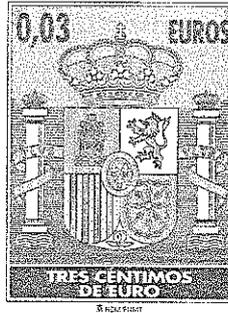


CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044506

## CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS



0L0044507

CLASE 8.<sup>a</sup>

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

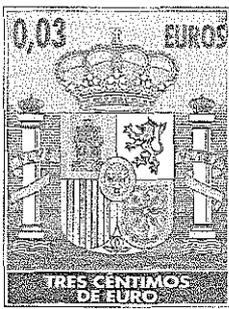
## Cuentas de Pérdidas y Ganancias

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>1. Intereses y rendimientos asimilados</b>	<b>42.931</b>	<b>42.931</b>
Valores representativos de deuda	-	-
Cédulas Hipotecarias	42.506	42.506
Otros activos financieros	425	425
<b>2. Intereses y cargas asimilados</b>	<b>(42.507)</b>	<b>(42.507)</b>
Obligaciones y otros valores negociables	(42.400)	(42.400)
Deudas con entidades de crédito	-	-
Otros pasivos financieros	(107)	(107)
<b>3. Resultados de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>	<b>424</b>	<b>424</b>
<b>4. Resultado de operaciones financieras (neto)</b>		
Otras	-	-
<b>5. Diferencias de cambio (neto)</b>	-	-
<b>6. Otros ingresos de explotación</b>	-	-
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>(424)</b>	<b>(424)</b>
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	-	-
Servicios bancarios y similares	-	-
Publicidad y propaganda	-	-
Otros servicios	(318)	(318)
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(106)	(106)
Comisión administrador	-	-
Comisión variable – resultados realizados	-	-
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otra comisión del Cedente	-	-
Comisión del agente financiero / pagos	-	-
Otros gastos	-	-
<b>8. Deterioro de activos financieros (neto)</b>	-	-
<b>9. Dotaciones a provisiones (neto)</b>	-	-
<b>10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta</b>	-	-
<b>11. Repercusión de pérdidas (ganancias)</b>	-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>12. Impuesto sobre beneficios</b>	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



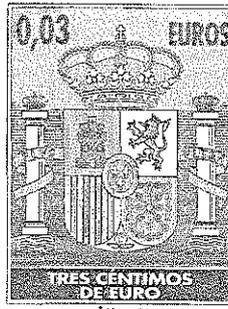
CLASE 8.<sup>a</sup>

REPUBLICA ESPAÑOLA



0L0044508

## ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO



0L0044509

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS DE DEUDA

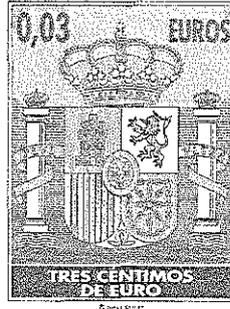
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2012	2011
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>4</b>	<b>67</b>
<b>1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones</b>	<b>110</b>	<b>179</b>
Intereses cobrados de los activos titulizados	42.506	42.506
Intereses pagados por valores de titulización	(42.397)	(42.333)
Cobros/pagos netos por operaciones de derivados	-	-
Intereses cobrados de inversiones financieras	1	6
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
<b>2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo</b>	<b>(106)</b>	<b>(106)</b>
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(106)	(106)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	-	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
<b>3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo</b>	-	<b>(6)</b>
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Cobro procedentes de la enajenación de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Otros	-	(6)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN</b>	<b>(3)</b>	<b>(67)</b>
<b>4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización</b>	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
<b>5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros</b>	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
<b>6. Flujos de caja netos por amortizaciones</b>	-	-
Cobros por amortización de derechos de crédito	-	-
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	-	-
<b>7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo</b>	<b>(3)</b>	<b>(67)</b>
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(3)	(67)
Otros deudores y acreedores	-	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>1</b>	<b>-</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	-	-
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	1	-

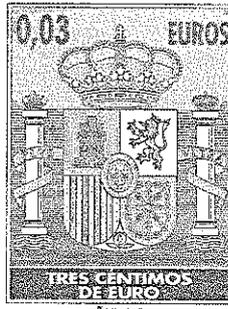


**CLASE 8.ª**  
T.M. 2/2015



0L0044510

## ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS



0L0044511

CLASE 8.ª

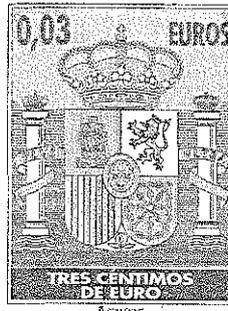
## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

## Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

	Nota	Miles de euros	
		2012	2011
<b>INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>			
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>2. Cobertura de los flujos de efectivo</b>			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos</b>			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		318	318
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		(318)	(318)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>		<u>-</u>	<u>-</u>

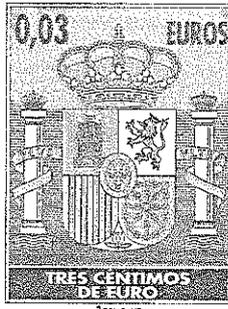


CLASE 8.<sup>a</sup>  
CORREOS Y TELÉGRAFOS



OL0044512

MEMORIA



OL0044513

CLASE 8.<sup>a</sup>  
INSTRUMENTOS

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

### 1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

#### a) Constitución y objeto social

IM CÉDULAS 3, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, agrupando un total de seis Cédulas Hipotecarias (ver nota 7).

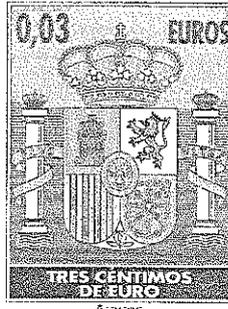
Con fecha 11 de noviembre de 2004, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos y de las Cédulas Hipotecarias fue el 19 de noviembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Cédulas Hipotecarias que agrupa y las cuentas abiertas a su nombre, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

#### b) Duración del Fondo

El Fondo se extinguirá por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 y en particular:

- cuando se amorticen íntegramente las Cédulas Hipotecarias;
- cuando se amorticen íntegramente los Bonos emitidos;
- cuando, a juicio de la Sociedad Gestora, concurren circunstancias excepcionales que hagan imposible, o de extrema dificultad, el mantenimiento del equilibrio financiero del Fondo;



OL0044514

CLASE 8.ª

- en el supuesto previsto en el Artículo 19 del Real Decreto 926/1998, que establece la obligación de liquidar anticipadamente el Fondo en el caso de que hubieran transcurrido cuatro meses desde que tuviera lugar un evento determinante de la sustitución forzosa de la Sociedad Gestora, por ser ésta declarada en situación de concurso, sin que se hubiese encontrado una nueva sociedad gestora dispuesta a encargarse de la gestión del Fondo;
- cuando se produzca un impago indicativo de un desequilibrio financiero grave y permanente en relación con alguno de los Bonos emitidos por el Fondo o se prevea que se va a producir;
- en la fecha en que se cumpla el décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos, el 19 de noviembre de 2014, siempre y cuando los recursos disponibles del Fondo permitan cancelar las obligaciones pendientes; y
- en cualquier caso, el Fondo se extinguirá en la fecha de vencimiento legal, es decir el 21 de noviembre de 2016.

c) Insolvencia del Fondo

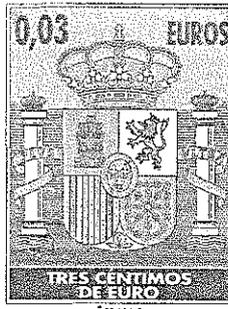
En caso de insolvencia del Fondo se aplicará el orden de prelación de pagos establecido en su escritura de constitución.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. es la sociedad gestora del Fondo.

En cada fecha de pago, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión igual a 1 punto básico del saldo nominal pendiente de las Cédulas Hipotecarias. Con cargo a esta comisión, la Sociedad Gestora pagará los gastos ordinarios periódicos del Fondo, cuyo pago corresponde a la Sociedad Gestora de acuerdo con lo establecido en el apartado III.4.3 del folleto de emisión y en la escritura de constitución.



OL0044515

CLASE 8.ª

e) Normativa legal

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992 sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, por la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, por la Ley 2/1981, de regulación del mercado hipotecario; por las regulaciones posteriores de desarrollo o modificación de las normas citadas por la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización de activos y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación, así como y por lo dispuesto en la propia escritura de constitución del Fondo.

f) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. La actividad no se encuentra sujeta al Impuesto sobre el Valor Añadido.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas aplicando las normas y principios contables contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2012. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044516

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En relación a los juicios, estimaciones y anuncios que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de este documento, los Administradores de la Sociedad Gestora únicamente han considerado que las Cédulas Hipotecarias no resultarán impagadas ni amortizadas anticipadamente antes de la Fecha de Vencimiento Ordinario. Dichas asunciones se han formulado en base a que los activos del Fondo están únicamente integrados por Cédulas Hipotecarias.

Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior. La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



0L0044517

### 3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito el determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

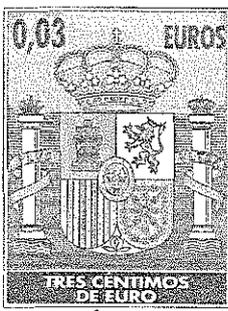
c) Gastos de constitución en transición

Se corresponden con los gastos incurridos en la constitución del Fondo, registrándose por el importe real incurrido.

De acuerdo con la posibilidad incluida en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, estos gastos se amortizan linealmente en su periodo residual según la normativa anterior (diez periodos anuales).

d) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



OL0044518

CLASE 8.ª

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

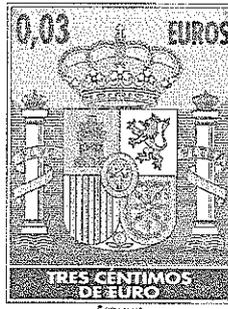
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasificarán como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.



OL0044519

**CLASE 8.ª**  
FINANCIERAS

- Débitos y partidas y pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

#### Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

#### Valoración posterior

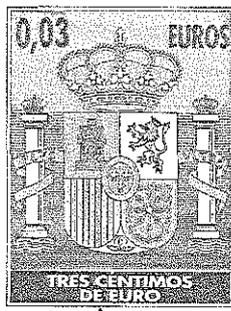
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

#### g) Intereses y gastos devengados no vencidos

En el epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de las Cédulas Hipotecarias, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Asimismo, dentro del epígrafe del activo se registra la diferencia entre el valor nominal de los Bonos y el precio de suscripción de los mismos. El importe a registrar inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

El epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización que aún no han sido pagados calculados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.



0L0044520

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

Asimismo, en dicho epígrafe de pasivo se registra la diferencia entre el valor nominal de las Cédulas Hipotecarias y el precio de adquisición de las mismas. El importe registrado inicialmente se amortiza durante la vida del Fondo.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

#### 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

#### 5. RIESGO ASOCIADO A INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades y posiciones del Fondo. No obstante, desde su constitución se estructura con elementos de cobertura específicos para los distintos riesgos.

La actividad del Fondo está expuesta al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.



CLASE 8.ª



OL0044521

### Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados a tipo de interés fijo.

- Riesgo de tipo de cambio.

El Fondo no presenta exposición a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos nominados en euros.

### Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada la estructura financiera del Fondo la exposición a este riesgo se encuentra mitigada. Los flujos de principal y de intereses que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con una Línea de Liquidez, contratada con Natixis, para dotar al Fondo de recursos para el pago de los intereses de los Bonos en caso de impago de las Cédulas Hipotecarias. Los términos de la línea se describen en el apartado V.3.1 del folleto.



0L0044522

CLASE 8.<sup>a</sup>

A continuación se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2012 y 2011. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos de fondos contractuales sin descontar:

Ejercicio 2012	Miles de euros								
	2012								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.841	1.060.000	-	-	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	-	-	-	-	-	-	-	1
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.841</b>	<b>1.060.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.064.842</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
<b>Gap</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>
<b>Ejercicio 2011</b>	<b>Miles de euros</b>								
	<b>2011</b>								
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	Total
<b>Activo</b>									
Derechos de crédito	-	-	-	-	4.841	1.060.000	-	-	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.841</b>	<b>1.060.000</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.064.841</b>
<b>Pasivo</b>									
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
	-	-	-	-	4.829	1.060.000	-	-	1.064.829
<b>Gap</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>
<b>Gap acumulado</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>12</b>	<b>-</b>



OL0044523

CLASE 8.ª

### Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones de cada uno de los emisores de las siete cédulas hipotecarias nominativas emitidas y que constituyen la cartera de derechos de crédito del Fondo. No obstante, dada la estructura del Fondo recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el mismo.

La línea de liquidez cubre el riesgo de liquidez.

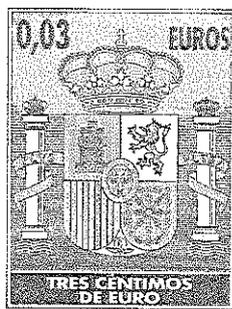
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2012 y 2011:

	Miles de euros	
	2012	2011
Derechos de crédito	1.064.841	1.064.841
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1	-
Total Riesgo	<u>1.064.842</u>	<u>1.064.841</u>

### 6. GASTOS DE CONSTITUCIÓN EN TRANSICIÓN

El saldo de este epígrafe recoge los gastos de emisión de los Bonos, incluidas las comisiones de entidades aseguradoras y colocadoras de los Bonos. Su movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Saldo inicial	918	1.236
Amortizaciones	<u>(318)</u>	<u>(318)</u>
Saldo final	<u>600</u>	<u>918</u>



0L0044524

CLASE 8.<sup>a</sup>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.841	4.841
	<u>1.060.000</u>	<u>4.841</u>	<u>1.064.841</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Derechos de crédito			
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.841	4.841
	<u>1.060.000</u>	<u>4.841</u>	<u>1.064.841</u>

## 7.1 Cédulas Hipotecarias

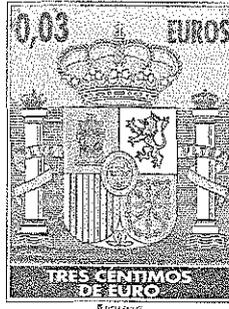
La cartera de activos está compuesta por seis Cédulas Hipotecarias nominativas, emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Valor nominal de la emisión (miles de euros)
Cajas Rurales Unidas (*)	500.000
Caja Laboral Popular (**)	200.000
Banco de Valencia (***)	100.000
Banco Espirito Santo	80.000
Catalunya Banc (****)	130.000
Bankia (*****)	50.000
	<u>1.060.000</u>

(\*) Cajamar Caja Rural y Caja Campo, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito han formalizado en escritura pública su fusión en fecha 09/06/2011.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044525

Con fecha 16 de octubre de 2012 se produce la fusión de Cajamar Caja Rural, Caja Rural del Mediterráneo y Rural Caja, Sociedad Cooperativa de Crédito, la entidad resultante se ha subrogado en la posición al sujeto obligado de las citadas Cédulas Hipotecarias, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (“Cajas Rurales Unidas”).

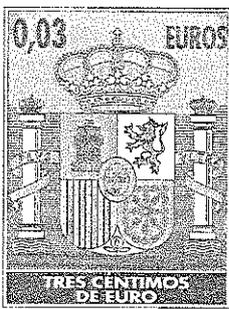
- (\*\*) Con fecha 31 de octubre Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito, formalizan su fusión. Tras la citada operación, Caja Laboral Popular, se ha subrogado a la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*) Con fecha 21 de noviembre de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Banco de Valencia, S.A., ha solicitado la intervención de Banco de España al amparo de lo dispuesto en los artículos 6.1 y 7.1 del Real Decreto-Ley 9/2009, sobre reestructuración bancaria y reforzamiento de los recursos propios de las entidades de crédito.
- (\*\*\*\*) Con fecha 30 de septiembre de 2011 se escrituró la segregación del negocio financiero de Catalunya Caixa a favor de Catalunya Banc, S.A. como sucesor de la totalidad de activo y pasivo y relaciones jurídicas de la Caja; por lo que se ha subrogado en la posición de sujeto obligado de las citadas Cédulas hipotecarias.
- (\*\*\*\*\*) Con fecha 29 de abril de 2011, se produce la segregación del negocio bancario de Caja General de Canarias y otras seis cajas a favor de Bankia, S.A. Tras la citada operación, Bankia, S.A. se ha subrogado en la posición de sujeto obligado por las citadas cédulas hipotecarias.

Las Cédulas fueron emitidas por debajo de su valor nominal, al 99,599%, en la fecha de constitución del Fondo, y con vencimiento el 19 de noviembre de 2014, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrolla.

El precio total de la cesión de las Cédulas Hipotecarias fue de 1.055.749.400 euros, que se abonó por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, al cedente, en la fecha de desembolso.

Las Cédulas Hipotecarias tienen un tipo de interés ordinario fijo del 4,01% pagadero anualmente.

Las Cédulas Hipotecarias se amortizan mediante un único pago que se realizará el 19 de noviembre de 2014.



0L0044526

CLASE 8.<sup>a</sup>

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Derechos de crédito				
Cédulas hipotecarias	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	42.506	(42.506)	4.841
	<u>1.064.841</u>	<u>42.506</u>	<u>(42.506)</u>	<u>1.064.841</u>

El vencimiento de los derechos de crédito en cada uno de los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	1.060.000	-	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	-	-	-	-	-	4.841
	<u>4.841</u>	<u>1.060.000</u>					<u>1.064.841</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Derechos de crédito							
Cédulas hipotecarias	-	-	1.060.000	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.841	-	-	-	-	-	4.841
	<u>4.841</u>	<u>-</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.841</u>

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de las Cédulas Hipotecarias por importe de 42.506 miles de euros (2011: 42.506 miles de euros), de los que 4.841 miles de euros (2011: 4.841 miles de euros) quedan pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe "Derechos de Crédito" del activo del balance de situación.



CLASE 8.ª



0L0044527

## 8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El Fondo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 mantenía la cuenta de tesorería en B.B.V.A., S.A. (2011: Banco Sabadell, S.A.), que eran los agentes financieros del Fondo en dichos momentos.

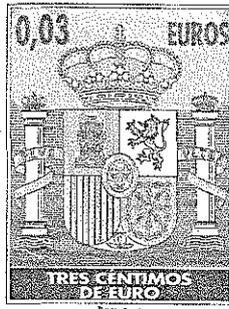
En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias;
- (iii) las disposiciones de la línea de liquidez;
- (iv) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (v) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo, derivadas de las Cédulas Hipotecarias;
- (vi) El producto de la liquidación, en su caso y cuando corresponda, de los activos del Fondo.
- (vii) Asimismo, en la Fecha de Desembolso se depositarán en la cuenta de Tesorería, todos los fondos procedentes de la emisión de los Bonos (incluidos los importes para gastos de emisión a los que se refiere la escritura)

El saldo de la Cuenta de Tesorería devenga intereses diariamente, a partir de la Fecha de Desembolso incluida, y durante cada uno los periodos mensuales por meses naturales, a un tipo de interés que será igual al Euribor a un mes menos un margen del 0,15%, tal y como se describe en el Contrato de Agencia Financiera.

Con fecha 23 de febrero de 2011, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular Español, S.A., de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 en su escala corto plazo, con perspectiva negativa.

En virtud de lo establecido en el apartado 5.2 de la Nota de Valores, como consecuencia de esta rebaja se firma con fecha 31 de mayo de 2011 con Banco Sabadell, un contrato de subrogación por el cual Banco Sabadell asume la posición de Banco Popular en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.



0L0044528

CLASE 8.<sup>a</sup>

Con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo.

Como consecuencia de esta rebaja con fecha 2 de marzo de 2012 se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

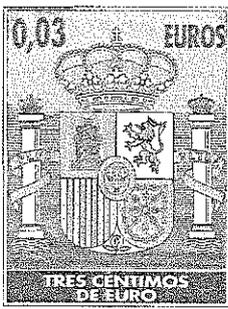
De acuerdo con el contrato de subrogación, el agente financiero (BBVA), garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que es la media simple de los Euribor 1 mes de cada día del período mensual de que se trate. Los intereses se liquidan el primer día hábil del mes siguiente a la finalización del período de interés mensual de que se trate.

A fecha 31 de diciembre de 2012 el saldo de la cuenta de tesorería asciende a 575 euros (2011: 30 euros) en concepto de intereses, que serán devueltos a los emisores en la siguiente fecha de pago.

## 9. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2012		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	<u>1.060.000</u>	<u>4.829</u>	<u>1.064.829</u>
	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	1.060.000	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	4.829	4.829
	<u>1.060.000</u>	<u>4.829</u>	<u>1.064.829</u>



OL0044529

CLASE 8.ª

## 9.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión en un único tramo y serie de Bonos de Titulización que tiene las siguientes características:

Importe nominal de la emisión	1.060.000.000 euros
Número de Bonos	10.600 bonos
Importe nominal unitario	100.000 euros
Tipo de interés nominal	4,00%
Periodicidad de pago de intereses	Anual
Fechas de pago de intereses	19 de noviembre de cada año
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de noviembre de 2004
Fecha de amortización	19 de noviembre de 2014

El precio de reembolso para los Bonos será de 100.000 euros por bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

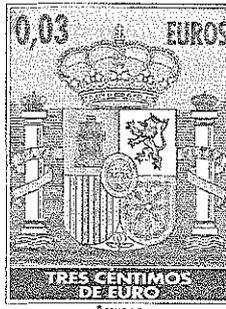
El precio de suscripción de los Bonos emitidos fue del 99,899% de su valor nominal, por un importe de 1.058.929 miles de euros.

La fecha de vencimiento final y la fecha de amortización de los Bonos es la fecha del décimo (10º) aniversario de la fecha de desembolso de los Bonos o, si no fuera día hábil, el siguiente día hábil.

Los Bonos están representados por anotaciones en cuenta y están dados de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear) antiguo Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rating asignado por la Agencia de calificación Standard & Poor's a la única Serie de Bonos es la siguiente:

	2012	2011
Serie A	A+ (sf)	AA+ (sf)



0L0044530

CLASE 8.<sup>a</sup>

Los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado AIAF.

El movimiento de las obligaciones y otros valores negociables durante los ejercicios 2012 y 2011 ha sido el siguiente:

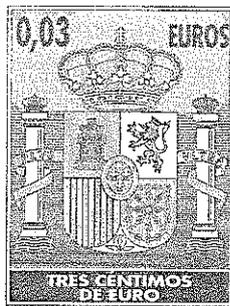
	Miles de euros			
	2012			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>	<u>1.064.829</u>

	Miles de euros			
	2011			
	Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final
Obligaciones y otros valores negociables				
Series no subordinadas	1.060.000	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	42.400	(42.400)	4.829
	<u>1.064.829</u>	<u>42.400</u>	<u>(42.400)</u>	<u>1.064.829</u>

El vencimiento de las obligaciones y otros valores negociables en cada uno los cinco años siguientes a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el resto hasta su vencimiento, es el siguiente:

	Miles de euros						
	2012						
	2013	2014	2015	2016	2017 - 2022	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	1.060.000	-	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	-	-	-	-	-	4.829
	<u>4.829</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>

	Miles de euros						
	2011						
	2012	2013	2014	2015	2016 - 2021	Resto	Total
Obligaciones y otros valores negociables							
Series no subordinadas	-	-	1.060.000	-	-	-	1.060.000
Intereses y gastos devengados no vencidos	4.829	-	-	-	-	-	4.829
	<u>4.829</u>	<u>-</u>	<u>1.060.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.064.829</u>



0L0044531

**CLASE 8.ª**

Durante el ejercicio 2012 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 42.400 miles de euros (2011: 42.400 miles de euros), de los que 4.829 miles de euros (2011: 4.829 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2012, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores negociables” del balance de situación.

## 9.2 Contrato de línea de liquidez

En la fecha de constitución, 16 de noviembre de 2004, el Fondo firmó el contrato de línea de liquidez con IXIS Corporate & Investment Bank por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros.

Conforme a los acuerdos adoptados con fecha 28 de septiembre de 2007 que entraron en vigor con fecha 1 de enero de 2008, la entidad IXIS CIB se ha fusionado con su compañía matriz Natixis, S.A. Como consecuencia de dicha fusión IXIS CIB desaparece y Natixis pasa a asumir todos los derechos y obligaciones que correspondían a IXIS CIB en virtud de la documentación contractual de IM Cédulas 3, F.T.A.

Los saldos dispuestos con cargo a la línea de liquidez y pendientes de reembolso devengarán diariamente a favor del acreditante un interés igual al tipo de interés de demora de las Cédulas Hipotecarias, salvo que la disposición se haya depositado en la Cuenta de Tesorería, en cuyo caso la remuneración de ésta última será la de la Línea de Liquidez.

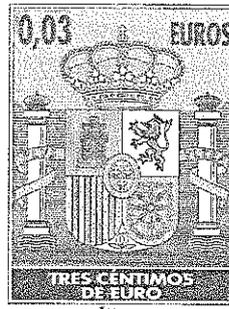
La línea de liquidez se destina a los pagos que deba hacer frente el Fondo, en una determinada fecha de pago, cuando no existan suficientes recursos disponibles debido al impago por parte de los emisores de los intereses de las Cédulas Hipotecarias en la fecha correspondiente, y podrá ser aplicada al pago de los gastos extraordinarios del Fondo hasta un máximo de 2.650 miles de euros.

Los importes dispuestos con cargo a la línea de liquidez se reembolsarán por el Fondo a Natixis, S.A. el mismo día en que el Fondo reciba de los emisores el importe de intereses de las Cédulas Hipotecarias que quedó impagado en su momento.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 se ha devengado coste financiero por la línea de liquidez.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
FINANCIACIÓN



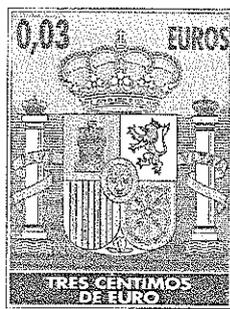
0L0044532

## 10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2012 y 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Ejercicio 2012			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	340.048	340.048
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	1	1	64	64
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	339.200	339.200
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	(106)	(106)	(910)	(910)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.



0L0044533

CLASE 8.<sup>a</sup>

AÑO 2012

<u>Liquidación de cobros y pagos del período</u>	Ejercicio 2011			
	Período		Acumulado	
	Real	Contractual (*)	Real	Contractual (*)
<u>Derechos de crédito clasificados en el Activo</u>				
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	42.506	42.506	297.542	297.542
Cobros por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo	6	6	63	63
<u>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</u>				
Pagos por amortización ordinaria	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios	(42.400)	(42.400)	(296.800)	(296.800)
Pagos por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período	(112)	(112)	(804)	(804)

(\*) Por contractual se entienden los cobros o pagos que estaban previstos para el período (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo presentaba impagados en ninguno de los diferentes Bonos en circulación.

Ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de los Bonos.

Durante 2012 y 2011 el Fondo no ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



CLASE 8.ª



0L0044534

## 11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

Al amparo del artículo 57 q) del RD 2717/1998 de 18 de diciembre, el Fondo tiene la obligación de retener por interés a los bonistas las cantidades que en cada momento determine la regulación vigente. Dado que los bonos se encuentran representados en anotaciones en cuenta y son negociables en un mercado secundario oficial, el importe de dicha retención podrá ser devuelto al bonista en el caso de que éste acredite los requisitos determinados normativamente.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección los impuestos de los últimos cuatro ejercicios a los que está sujeta su actividad. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

## 12. OTRA INFORMACIÓN

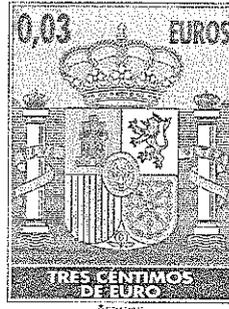
Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2012 y 2011, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2012 han sido 3 miles de euros (2011: 3 miles de euros).



CLASE 8.ª



0L0044535

Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual ha sido desarrollada por la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales indicar que dada la actividad a la que se dedica fundamentalmente el Fondo (actividad financiera), el importe del saldo pendiente de pago a los proveedores no acumula un aplazamiento superior al plazo legal de pago, ni a 31 de diciembre de 2012 ni a 31 de diciembre de 2011.

Acciones realizadas por agencias de calificación durante los ejercicios 2012 y 2011

Durante los ejercicios 2012 y 2011 se ha producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

Con fecha 23 de febrero de 2011 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de Banco Popular Español, S.A. de A a A- en su escala a largo plazo y de A-1 A-2 a corto plazo.

Con fecha 2 de agosto de 2011 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “AAA sf” a “AA+ sf”.

Con fecha 11 de octubre de 2011 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación de Banco Sabadell, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A a A- a largo plazo.

Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación de BBVA, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo y de A a BBB+ en su escala a largo plazo.

Con fecha 7 de agosto de 2012 Intermoney Titulización S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor’s había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de “AA+ (sf)” a “A+ (sf)”.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
ECONOMÍA



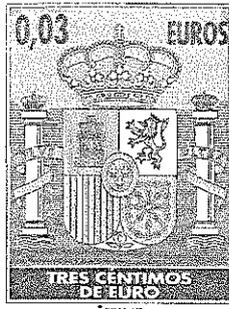
OL0044536

### 13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044537

ANEXO I



0L0044538



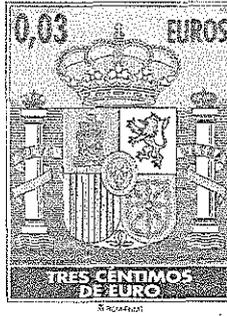
CLASE 8ª

Denominación del Fondo:	IM CEBOLAN 3, TPA
Denominación del compartimento:	INTERMONEY TITULIZACION, S.G.F.I., S.A.
Entidad depositaria:	SI
Período:	2do. semestre
Entidades cedentes de los valores titulizados:	CAMARAL LABORAL POPULAR IPAR MUTUA, BANCO DE VALENCIA, BANCO ESPRITO SANTO, CATALUÑA SEUR S.A., Breda, S.A.



OL0044539

CLASE 8<sup>a</sup>



INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACION

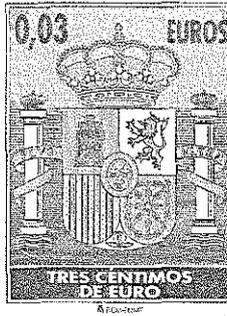
(Los cifras relativas a empresas se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicio 16/11/2004	
	Miles de activos vivos	Principales riesgos (1)	Miles de activos vivos	Principales riesgos (1)	Miles de activos vivos	Principales riesgos (1)
Título de activos titulizados	0		0		0	
Participaciones bancarias	0		0		0	
Certificados de transacción hipotecaria	0		0		0	
Préstamos hipotecarios	0		0		0	
Cédulas hipotecarias	1.080.000		1.060.000		1.060.000	
Préstamos a promotores	0		0		0	
Préstamos a PYMES	0		0		0	
Préstamos a empresas	0		0		0	
Préstamos Corporativos	0		0		0	
Cédulas territoriales	0		0		0	
Bonos de tesorería	0		0		0	
Bonos de garantía	0		0		0	
Cédulas ALP	0		0		0	
Préstamos consumo	0		0		0	
Préstamos automoción	0		0		0	
Arrendamientos financiero	0		0		0	
Cuentas a cobrar	0		0		0	
Derechos de crédito futuro	0		0		0	
Bonos de titulización	0		0		0	
Otros	0		0		0	
<b>Total</b>	<b>1.080.000</b>		<b>1.060.000</b>		<b>1.060.000</b>	

(1) Entendiéndose como principal pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8<sup>a</sup>



0L0044540

5051

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CERRADOS AL FONDO DE UTILIZACION

(Las cifras rotuladas o impresas se consignaron en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulados / Voto de amortización anticipada	Situación actual		Situación cierre anual	
	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2012	31/12/2011
Importe de Principia Faltado desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/liquidación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0	0	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	1.062.670	0	1.062.670	0
Principal pendiente cierre del período (2)	0	0	0	0
Tasa amortización anticipada efectiva del período (3)	0,00	0,00	0,00	0,00

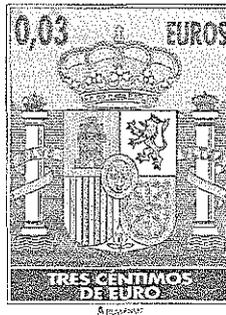
(1) Importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el período.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos incorporados al período y fecha del informe



CLASE 8.<sup>a</sup>

OL0044541



**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS VENDIDOS AL FONDO DE TRIBUTACIÓN**

(Los cifras redondas e importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Importes impagados		Principal	Importes anulados (2)		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total
	Nº de activos	Importes		Nº de activos	Importes			
Hasta 1 mes	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
De 1 a 3 meses	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
De 3 a 6 meses	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
De 6 a 9 meses	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
De 9 a 12 meses	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
De 12 meses a 2 años	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
Más de 2 años	0799	0	0799	0	0799	0	0799	0
<b>Total</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>	<b>0799</b>	<b>0</b>

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de las cuotas cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la Norma 134 de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Importes impagados		Principal	Importes anulados		Total	Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor garantía con Tesorería > 2 años (3)	Valor garantía	% Deuda / % Tasación
	Nº de activos	Importes		Nº de activos	Importes						
Hasta 1 mes	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
De 1 a 3 meses	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
De 3 a 6 meses	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
De 6 a 9 meses	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
De 9 a 12 meses	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
De 12 meses a 2 años	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
Más de 2 años	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0	0774	0,00	
<b>Total</b>	<b>0774</b>	<b>0</b>	<b>0774</b>	<b>0</b>	<b>0774</b>	<b>0</b>	<b>0774</b>	<b>0</b>	<b>0774</b>	<b>0,00</b>	

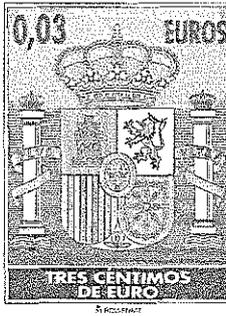
(2) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Complementar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas hipotecarias, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.



CLASE 8.ª



OL0044542

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIOSOS AL FONDO DE TUTELIZACION

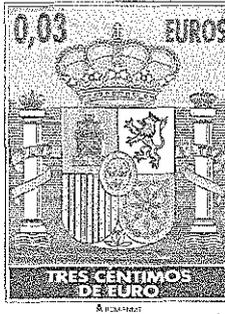
(Las cifras relativas a Importes se consignan en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2022		Situación cierre anual anterior 31/12/2021		Ejercicio inicial	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallo recuperación fallidos (B)
Balio de propiedad (1) (2)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Participaciones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de participación de hipoteca	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotoras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Pymes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas turísticas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos Subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas de Cobranza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos subvención	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas interbancario financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de efectos futuros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estas cifras se refieren exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito") y se expresarán en términos porcentuales.  
 (2) Determinada por el cociente entre el principal de los activos clasificados como dudosos a la fecha de presentación de la información, y el principal pendiente del total de los activos dudosos de alta en el balance a la fecha de presentación de la información más el principal de los activos clasificados como fallidos. Se considerará la definición de fallidos recogida en el Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio), recogidas en el estado 5-4).  
 (3) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos que se hayan producido en los últimos 12 meses desde el cierre del mismo período del año anterior y el importe de principal de activos clasificados como fallidos al cierre del mismo período del año anterior.



CLASE 8.ª



OL0044543

**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS SEÑOROS AL FONDO DE TITULIZACIÓN**  
(Los cifras relativas a Impertoria se consignarán en miles de euros)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/11/2004	
	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes	Nº de activos vivos	Principales pendientes
Menor a 1 año	0	0	0	0	0	0
Entre 1 y 2 años	0	0	0	0	0	0
Entre 2 y 3 años	0	1.040.000	0	1.040.000	0	0
Entre 3 y 5 años	0	0	0	0	0	0
Entre 5 y 10 años	0	0	0	0	0	0
Superior a 10 años	0	0	0	0	0	1.060.000
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1.040.000</b>	<b>0</b>	<b>1.040.000</b>	<b>0</b>	<b>1.060.000</b>
<b>Válid residual medio ponderado (años)</b>	<b>1,92</b>	<b>1,92</b>	<b>2,97</b>	<b>2,97</b>	<b>20,03</b>	<b>20,03</b>

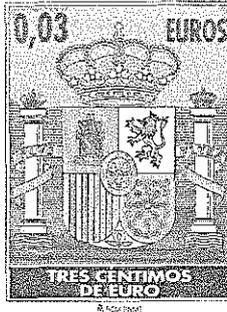
(1) Los intervalos se ordenarán mediante el modo al modo del mismo o incluido al final (p.e. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

	Situación actual	Situación cierre anual anterior 31/12/2011	Situación inicial 16/11/2004
Actividad	0,00	1,00	10,00
Actividad media ponderada	0,00	0,00	0,00



CLASE 8.<sup>a</sup>



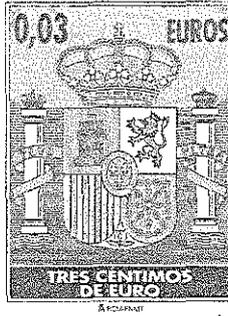
OL0044544

Denominación del Fondo:		Situación al 31/12/2012		Situación al 31/12/2011		Situación al 31/12/2010	
Serie (2)	Denominación del Fondo	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Vida media estimada de los pasivos (1)
130347852008	IM CREDUAS 1. FFA INTERCONYER TITULIZACION, S.G.R.F., S.A. Fondo de inversión Período de contratación de los valores emitidos: ANR	20.000	1.660.000	10.000	1.070.000	10.000	1.040.000
<b>Total</b>		<b>20.000</b>	<b>1.660.000</b>	<b>10.000</b>	<b>1.070.000</b>	<b>10.000</b>	<b>1.040.000</b>

(1) Importe en euros. En caso de ser emitidos se indicará en las notas explicativas los tipos de la emisión.  
(2) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y, en su caso, la denominación, cuando los títulos emitidos no tengan ISIN, en el momento de la colocación de los valores.



CLASE 8<sup>a</sup>



OL0044545

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASEOS EMITIDOS POR EL FONDO.

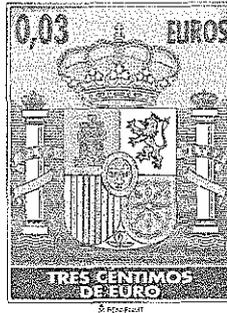
(Los cifras positivas o negativas se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor anterior)

Salv. Lit.	Denominación serie	Grado de subordinación (1)	Índice de referencia (2)	Fecha de referencia (3)	Máximo (4)	Tipo de ajuste (5)	Intereses		Principal pendiente		Corrección de pérdidas por inflación (6)
							Base de cálculo de intereses	Intereses acumulados (7)	Principal pendiente	Principal pendiente	
1504795208	A	NS	FIJO	31/12/2007	100	0,00	42	429	0	100000	208429
<b>Total</b>								429	0	100000	100429

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (BSM) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan BSM se rellenará el espacio en blanco con el código de dación fección.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. (S=Subordinada; NS=No subordinada)  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en esta serie (EUROIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) Tipo nominal de la emisión de la serie.  
 (5) Tipo de ajuste de la serie.  
 (6) Tipo de corrección de pérdidas por inflación de la serie.



CLASE 8ª



OL0044546

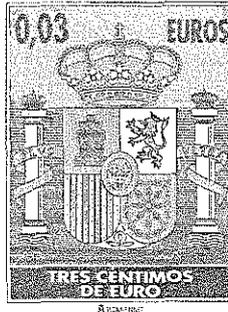
**INFORMACION RELATIVA A LOS PAGOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
	Pagos del periodo (1)	Pagos acumulados (2)	Intereses (3)	Amortización participativa (4)	Pagos del periodo (1)	Pagos acumulados (2)	Intereses (3)	Amortización participativa (4)
CLUBORO C								
Fecha final (2)	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2012	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011	31/12/2011
85004783608	0	0	41.600	339.200	0	339.200	42.400	296.800
Total	0	0	41.600	339.200	0	339.200	42.400	296.800

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se reflejará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendida como fecha final seguida por el día de emisión con la denominación contractual de la serie.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del fondo.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044547

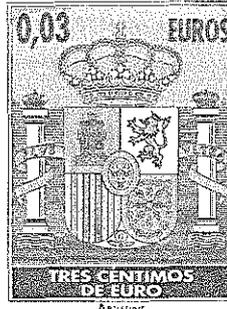
**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS FONDOS EMITIDOS POR EL FONDO**  
 (Los cifras reflejados e impares se consiguran en miles de euros y se refieren al total de la serie salvo que expresamente se indique el valor unitario)

Serie (2)	Denominación	Fecha último cambio de calificación		Calificación		Situación de serie	
		emitida	credita	Agencia de calificación crediticia (1)	Agencia de calificación crediticia (2)	emitida anterior	Situación actual
E003782008	ISG	07/09/2012		STP	STP	3390	3390
						AMG	AMG
						AAA	AAA

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la dimensión de la serie (ISG) y el denominador de la dimensión de la serie (STP) en el momento de la emisión.  
 (2) La gestora deberá cumplimentar la calificación de crédito de la serie (AAA) en el momento de la emisión.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044548

S.05.3		Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
<b>INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS</b> <i>(Las cifras relativas a Importes se consignaron en miles de euros)</i>			
1. Importe del Fondo de Reserva	0.000	0.000	0.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0,00	0,00	0,00
3. Exceso de spread (%) (1)	0,01	0,01	0,01
4. Permisita financiera de Intereses (S/N)	No	No	No
5. Permisita financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No	No
6. Otras permittas financieras (S/N)	No	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	51.855.000	51.855.000	51.855.000
8. Subordinación de series (S/N)	No	No	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (3)	100,00	100,00	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No	No
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos. (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una. (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos. (4) La gestora deberá incluir, una descripción, de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes.			
<b>Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias</b>		NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)		0200 0210	1321B 1276
Permittas financieras de tipos de Interes			
Permittas financieras de tipos de cambio		0220	1230
Otras Permittas financieras		0230	1246
Contraparte de la Línea de Liquidez		0240	1258 Habale Interesparne
Entidad Avalista		0250	1260
Contraparte del derivado de crédito		0260	1271

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de estos títulos no se cumplimentará.



S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

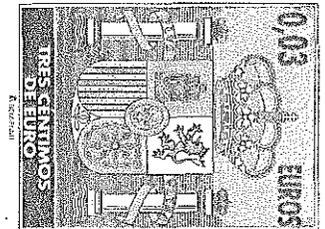
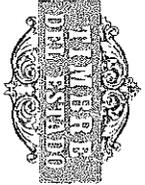
Ejercicio: **2012**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

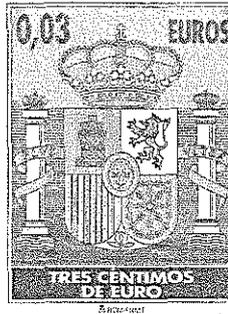
CLASE 8.ª



010044550



0L0044551

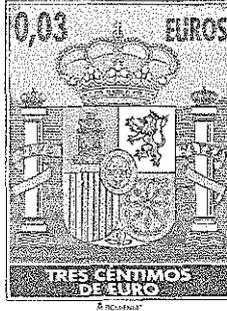


CLASE 8.<sup>a</sup>

S. 05.1	Denominación del Fondo: Denominación del conglomerado: Política de gestión: Entidades cotizadas de los sectores: IN CEBUJAS 2, FTA CAJAS LABORAL POPULAR C.C. - CAJAS LABORAL POPULAR C.C. - CATALUNYA BANC, S.A.
---------	--



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044552

**INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TUTELIZACION.**

(Las cifras relativas a hipotecas se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación final 31/12/2010	
	Nº de acciones/votos	Principales pendientes (1)	Nº de acciones/votos	Principales pendientes (1)	Nº de acciones/votos	Principales pendientes (1)
Participaciones hipotecarias	0	0	0	0	0	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios	0	0	0	0	0	0
Préstamos hipotecarios con garantía de seguros	0	0	0	0	0	0
Programas a PVMEB	0	1.000.000	0	1.000.000	0	1.000.000
Préstamos a ingresos	0	0	0	0	0	0
Préstamos Corporativos	0	0	0	0	0	0
Cédulas inmobiliarias	0	0	0	0	0	0
Cédulas AAPP	0	0	0	0	0	0
Préstamos consumo	0	0	0	0	0	0
Préstamos alternativos	0	0	0	0	0	0
Arrendamiento financiero	0	0	0	0	0	0
Instrumentos de deuda	0	0	0	0	0	0
Bonos de colocación futura	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1.000.000</b>	<b>0</b>	<b>1.000.000</b>

(1) Entendido como principal pendiente al menos de un pago de reembolso

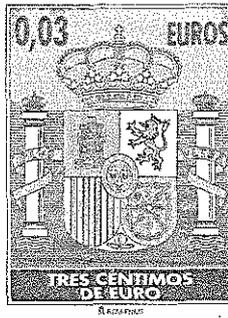








CLASE 8ª



OL0044556

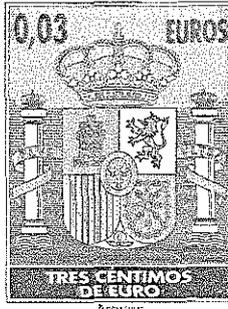
CUADRO E Vida residual de los activos recibidos al Fondo (1)	Situación activa 31/12/2011		Situación pasiva anual anterior 31/12/2010		Situación pasiva 31/12/2011	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Entre 1 y 2 años	3.307	0	3.307	0	3.307	0
Entre 2 y 3 años	3.307	0	3.307	0	3.307	0
Entre 3 y 5 años	3.307	1.000.000	3.307	1.000.000	3.307	1.000.000
Entre 5 y 10 años	3.307	0	3.307	0	3.307	0
Superior a 10 años	3.307	0	3.307	0	3.307	0
<b>Total</b>	<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>	<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>	<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>
(1) Los datos se refieren a la situación de los activos recibidos al Fondo al final de cada ejercicio y se refieren a los datos de los ejercicios anteriores.						

Situación activa 31/12/2011		Situación pasiva anual anterior 31/12/2010		Situación pasiva 31/12/2011	
Nº de activos	Principal pendiente	Nº de activos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
16.535	1.000.000	16.535	1.000.000	16.535	1.000.000
3.307	0	3.307	0	3.307	0
3.307	0	3.307	0	3.307	0
3.307	1.000.000	3.307	1.000.000	3.307	1.000.000
3.307	0	3.307	0	3.307	0
<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>	<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>	<b>16.535</b>	<b>1.000.000</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044557

S.052

**IN CÉDULAS 3, FTA**

Denominación del Fondo: **IN CÉDULAS 3, FTA**

Denominación de la garantía:

Plazo de la declaración:

Mercado de cotización de los valores emitidos:

**DECOMPOSICIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO**

(Las cifras relativas a Importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

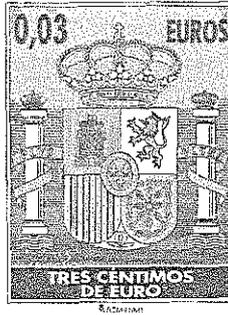
Código	Denominación	Situación actual 31/12/2011				Situación de referencia anterior 31/12/2010			
		Nº de emisiones	Vida media de los valores (1)	Nº de valores emitidos	Vida media de los valores (1)	Nº de valores emitidos	Vida media de los valores (1)	Nº de valores emitidos	Vida media de los valores (1)
ES047283008	A	10.850	1.062,093	10.600	1.000,000	10.000	1.000,000	10.000	1.000,000
<b>Total</b>		<b>10.850</b>	<b>1.062,093</b>	<b>10.600</b>	<b>1.000,000</b>	<b>10.000</b>	<b>1.000,000</b>	<b>10.000</b>	<b>1.000,000</b>

(1) Importes en miles. En caso de ser estimado se indicará en los datos estadísticos los límites de la estimación.

(2) La gestora deberá proporcionar la denominación de la serie ISIN y su denominación, cuando los límites emitidos no tengan ISIN, se indicará exclusivamente la columna de denominación.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044558

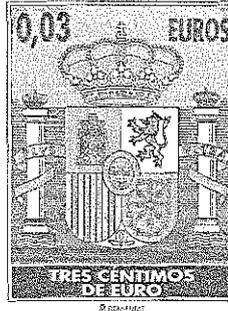
CUADRO B		Intereses				Principal pagadero		Corrección de períodos por			
Scale (1)	Denominación serie	Grado de subordenación (2)	Índice de referencia (3)	Tipos aplicables	Base de cálculo	Días Acumulados	Intereses Acumulados	Intereses	Principal en vencido	Total Interés	Corrección de períodos por
NSW	NSW	NS	EURO	0	0	0	0	0	0	0	0
ES04745208	A	NS	EURO	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL											

(1) La especie deberá especificar la denominación de la serie (NSN) y su clasificación. Cuando las líneas emitidas no tengan NSN se reflejará únicamente la columna de r. TotalIntereses. TotalCorrecciónCuadro\_B\_227  
 (2) La especie deberá indicar si la serie es subordenada o no subordenada. (R=Subordenada)  
 (3) La especie deberá proporcionar el índice de referencia en cada caso: EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses, etc. En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0L0044560

Serie (2)	Denominación	Calificación			Situación cierre anterior	Situación inicial
		Fecha último cambio de calificación credificada	Agencia de calificación acreditada (1)	Situación actual		
ES037852008 A		02/02/2011	BYV	AAA	AAA	AAA

(1) La gestora deberá complementar la denominación de la serie (SIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan SIN se deberá exclusivamente la columna de denominación.  
(2) La gestora deberá complementar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor's; PCH para Fitch-

9.05.3

Denominación del Fondo:	IM CEDULAS 3, FTA
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora:	
Estado agregado:	
Periodo:	

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS <i>(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)</i>		Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010
1. Importe del Fondo de Reserva	0010	0	1010	0
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulados	0020	0	1020	0
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	0,01	1040	0,01
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	No	1050	No
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	51,855	1090	51,855
8. Subordinación de series (S/N)	0110	No	1110	No
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	0120	100,00	1120	100,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0,00	1150	0,00
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	0,00
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0,00	1170	0,00
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.

(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.

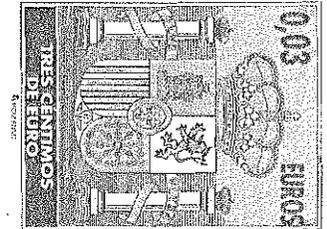
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.

(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias		NIF		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	0,00	1210	-
Permutas financieras de tipos de interés	0210	0,00	1220	-
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	0,00	1230	-
Otras Permutas financieras	0230	0,00	1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	0,00	1250	Natixis Interépargne
Entidad Avalista	0250	0,00	1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260	0,00	1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

CLASE 8.ª



010044561



S.06

Denominación del Fondo: **IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **INTERMONEY TITULIZACIÓN, S.G.F.T, S.A.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

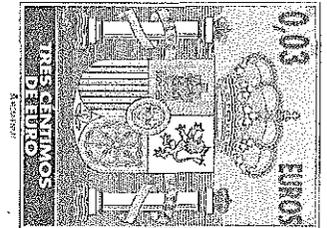
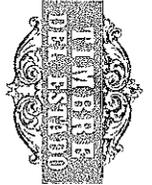
Ejercicio: **2011**

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**INFORME DE AUDITOR**

No hay informe de auditor

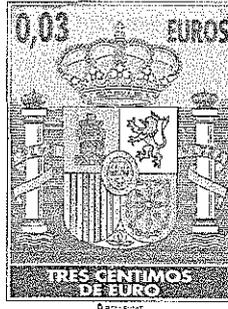
CLASE 8.ª



010044563



CLASE 8.<sup>a</sup>

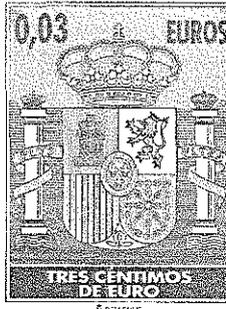


OL0044564

## INFORME DE GESTIÓN



CLASE 8.ª



OL0044565

## IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012.

### 1. El Fondo de Titulización. Antecedentes.

**IM CÉDULAS 3** Fondo de Titulización de Activos, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 16 de noviembre de 2004, por InterMoney Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 3015/2004, agrupando siete Cédulas Hipotecarias emitidas por Cajamar, Caja Laboral Popular, Banco de Valencia, Banco Espirito Santo, Caixa Manresa, Caixa Tarragona y La Caja de Canarias.

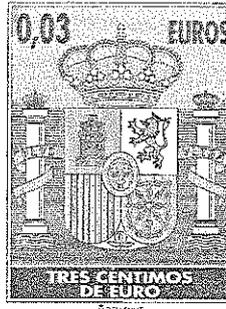
Asimismo, con fecha 16 de noviembre de 2004, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal de 1.060.000.000 €, constituida por 10.600 Bonos, representados mediante anotaciones en cuenta de 100.000 € nominales cada uno. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos de Titulización disponían de una calificación definitiva de AAA por parte de Standard and Poor’s España S.A. (en adelante, “Standard & Poor’s”).

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 11 de noviembre de 2004.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica. En el momento de su constitución, el Fondo está integrado en cuanto a su activo por siete Cédulas Hipotecarias nominativas y en cuanto a su pasivo, por los Bonos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Los Bonos se amortizarán en un solo pago en la Fecha de Vencimiento Final (19 de noviembre de 2014).

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo del Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en la ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y en las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.



OL0044566

CLASE 8.ª

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de la transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10. InterMoney Titulización tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.

El presente informe de gestión corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, y se emite al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contenida en la Escritura de Constitución del Fondo. En el presente informe de gestión se recoge la evolución de las cifras más relevantes relativas al comportamiento de los activos (Cédulas Hipotecarias) y de los pasivos del Fondo durante el ejercicio 2012.

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

El activo del Fondo está compuesto por un conjunto de Cédulas Hipotecarias emitidas por diversas entidades financieras que fueron adquiridas por el Cedente en la Fecha de Constitución y cedidas el Fondo de Titulización de forma simultánea.

La siguiente tabla muestra el detalle del importe a 31 de diciembre de 2012 de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el activo del Fondo y sus correspondientes emisores:

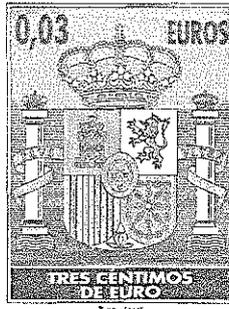
ENTIDAD	IMPORTE	%
Cajamar (*)	500.000.000	47,17%
Caja Laboral Popular (**)	200.000.000	18,87%
Banco de Valencia	100.000.000	9,43%
Banco Espirito Santo	80.000.000	7,55%
Catalunya Banc	130.000.000	12,26%
Bankia	50.000.000	4,72%
<b>TOTAL</b>	<b>1.060.000.000</b>	<b>100,00%</b>

(\*) Con fecha 16 de octubre de 2012 Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural, otorgaron la escritura de su fusión, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").

(\*\*) Con fecha 31 de octubre de 2012 Caja Laboral Popular Cooperativa de Crédito e Ipar Kutxa Rural, S. Cooperativa de Crédito, formalizaron el proceso de su fusión mediante escritura pública ante notario.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044567

Las Cédulas Hipotecarias fueron emitidas el 16 de noviembre de 2004 por un plazo de diez años bajo un modelo de amortización a vencimiento.

Por lo tanto a 31 de diciembre de 2012 el saldo vivo de estas Cédulas Hipotecarias es exactamente el mismo que a la Fecha de Constitución del Fondo.

El vencimiento final de las Cédulas Hipotecarias es el 19 de noviembre de 2014.

## 2.2. Principales datos del pasivo

Para financiar la adquisición de las Cédulas Hipotecarias, el Fondo emitió Bonos de Titulización por importe de 1.060 millones de euros.

Estos Bonos se emitieron bajo una única serie con un vencimiento idéntico al de las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo, es decir el 19 de noviembre de 2014.

Los Bonos devengan y pagan un tipo de interés fijo anual del 4,00%. La fecha de pago de cada cupón anual es el 19 de noviembre de cada ejercicio o día hábil posterior.

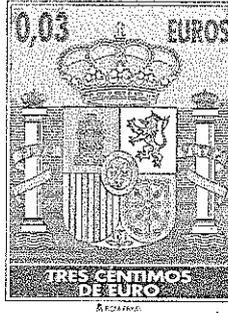
Serie única	ISIN: ES0347567002
Saldo inicial (31/12/2011)	1.060.000.000
Saldo actual (31/12/2012)	1.060.000.000
Cupón vigente	4,00%
Diferencial	FIJO
Tipo de referencia	N/A
Fecha próxima revisión	N/A
Frecuencia de pago	Anual
Calificación inicial	AAA
Calificación actual	A+(sf)

## 3. Principales riesgos e incertidumbres

### 3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos

#### Morosidad e impago

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso de pago en el pago de intereses correspondientes al ejercicio.



OL0044568

CLASE 8.ª

### Riesgos de liquidez

Ante potenciales retrasos en el pago de los intereses de las Cédulas Hipotecarias y para hacer frente al pago potenciales gastos extraordinarios, el Fondo contrató una línea de liquidez por un importe máximo disponible de 51.855.200 euros que es equivalente a 4.89% del importe inicial de la emisión.

A 31 de diciembre de 2012 el saldo disponible de la línea de liquidez era de 51.855.200 euros. El funcionamiento de la línea de liquidez se detalla en el capítulo V.3.1. del Folleto.

Dicha línea de liquidez fue contratada hasta el vencimiento final del Fondo y su proveedor es Natixis.

Durante 2012, no ha sido necesario realizar ninguna disposición de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

### Riesgos relacionados con las garantías: cartera de respaldo de las cédulas hipotecarias.

Cada una de las Cédulas Hipotecarias está respaldada por toda la cartera hipotecaria de cada una de las entidades que la emite.

Por otro lado, la Ley 2/1981, de 25 de marzo, reguladora del Mercado Hipotecario en su redacción dada por la Ley 41/2007 de 7 de diciembre, marca el máximo importe de cedulas que puede emitir una entidad financiera en función de las características de su cartera. De este modo, la legislación actual fija como límite que no se puede emitir más del 80% del total de la cartera elegible.

Se entiende por cartera elegible aquella que cumple con los criterios establecidos por la regulación actual, entre las que destacamos las siguientes:

- Ser primera hipoteca, es decir, que el bien hipotecado no tenga con cargas previas.
- Tener un LTV igual o inferior al 80% en el momento de la concesión en caso de tratarse de préstamos hipotecarios para adquisición de primera vivienda y del 60% para el resto de préstamos hipotecarios
- Contar con un seguro de cobertura de riesgos.

Bajo este modelo, como mínimo, cualquier emisión de cédulas tiene una sobrecolateralización del 125%, resultado de dividir el 100% de la cartera por el límite legal establecido del 80%.



OL0044569

**CLASE 8.ª**

A 31 de diciembre de 2012, todos los emisores de las cédulas agrupadas en el Fondo cumplían el límite legal de emisión establecido.

Emisor	Cartera Elegible	Total Emitido	Nivel de Emisión Actual *	Límite Legal **
Cajamar	11.331.428.032	6.100.000.000	185,76%	125%
Caja Laboral Popular	8.788.397.520	5.125.000.000	171,48%	125%
Banco de Valencia	3.610.684.789	2.500.000.000	144,43%	125%
Banco Espirito Santo	385.278.595	305.000.000	126,32%	125%
Catalunya Banc	12.813.791.121	10.080.000.000	127,12%	125%
Bankia	62.987.657.486	48.453.828.000	130,00%	125%

\* El nivel de emisión es el resultado de dividir la cartera elegible por el total de Cédulas Hipotecarias emitidas.

\*\* El límite legal de emisión supone como mínimo un cobertura del 125%.

Los niveles de sobre colateralización que presentaban los distintos emisores cuyas cédulas se agrupan en el Fondo eran a 31 de diciembre de 2012 los siguientes:

Emisor	Fecha de Datos	Total Cartera Hipotecaria	IM CÉDULAS 3	Otras Emisiones	Total Cédulas Emitidas	Nivel de Protección
Cajamar	201212	18.778.083.098	500.000.000	5.600.000.000	6.100.000.000	307,84%
Caja Laboral Popular	201212	12.735.333.245	200.000.000	4.925.000.000	5.125.000.000	248,49%
Banco de Valencia	201212	5.391.999.388	100.000.000	2.400.000.000	2.500.000.000	215,68%
Banco Espirito Santo	201212	1.160.356.495	80.000.000	225.000.000	305.000.000	380,44%
Catalunya Banc	201212	18.778.777.507	130.000.000	10.670.000.000	10.080.000.000	186,30%
Bankia	201212	84.389.441.989	50.000.000	48.403.828.000	48.453.828.000	174,16%

En base a lo establecido en la legislación hipotecaria vigente, el titular de una cédula hipotecaria es considerado acreedor privilegiado. En este sentido, en el caso de insolvencia del emisor de la cédula e impago de esta, el tenedor de la cédula tendrá derecho preferente a los recursos generados por toda la cartera hipotecaria del emisor.

Todas las cédulas emitidas por un mismo emisor tienen el mismo grado de preferencia de pago.

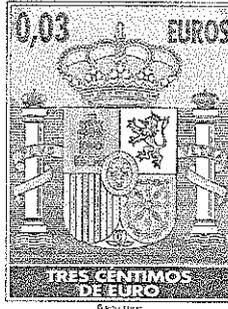
### 3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés

Los Bonos de Titulización emitidos por el Fondo devengan un cupón tipo fijo del 4,00%.

Por su parte, las Cédulas Hipotecarias han sido emitidas a un cupón anual fijo del 4,01%.



**CLASE 8.ª**



0L0044570

En este sentido no existe ningún riesgo de tipos de interés puesto que tanto el activo como el pasivo del Fondo se encuentran referenciados a un tipo fijo.

### **3.3. Riesgo de contrapartida**

La principal contrapartida en operaciones financieras contratadas por el Fondo es el proveedor de la línea de liquidez. A 31 de diciembre de 2012 se mantiene como proveedor de dicha línea a Natixis, entidad con la que se contrató en la Fecha de Constitución.

A cierre del presente ejercicio, Natixis cumplía con todos los requisitos de calificación establecidos por las agencias de calificación para poder ser contrapartida de la línea de liquidez contratada por el Fondo.

La Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo contrató también los servicios de un agente financiero que se encarga de la gestión de la cuenta de tesorería del Fondo y de la ejecución de las órdenes de pago. El agente financiero inicial del Fondo fue Banco Popular. Banco Popular fue sustituido en sus funciones por Banco Sabadell durante el ejercicio 2011.

Con fecha 11 de octubre de 2011, la Sociedad Gestora, tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Sabadell, de A a A- en su escala a largo plazo, y de A-1 a A-2 a corto plazo. Como consecuencia de esta rebaja, con fecha 2 de marzo de 2012 se ha firmado con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ("BBVA"), un contrato de subrogación por el cual BBVA asume la posición de Banco Sabadell en el Contrato de Agencia Financiera, asumiendo la integridad de derechos y obligaciones recogidos en el mismo.

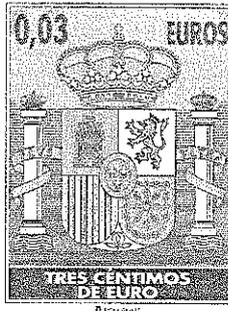
### **3.4. Otros riesgos**

No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## **4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012**

### **4.1. Amortización anticipada**

No se ha producido ninguna amortización anticipada ni total ni parcial de ninguno de los activos que se agrupan en el Fondo.



0L0044571

**CLASE 8.ª**

#### 4.2. Morosidad

Durante 2012 no se ha producido ningún retraso en el pago de los intereses que devengan las Cédulas Hipotecarias.

#### 4.3. Rentabilidad de los activos

Durante el ejercicio 2012, las cedulas hipotecarias han devengado y pagado un tipo de interés de 4,01%.

#### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los pagos realizados durante el presente ejercicio en concepto de principal e intereses de los Bonos:

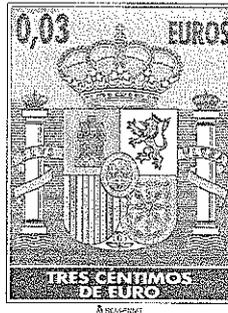
Bonos de Titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagado 2012	Cupón en Vigente a 31/12/2012
Total	1.060.000.000,00	1.060.000.000,00	0	0%	42.400.000,00	4,00%

#### 4.5. Importes pendientes de pago del Fondo

A 31 de diciembre de 2012 no ha quedado ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las Agencias de Calificación durante el ejercicio

- Con fecha 30 de abril de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. de A-1 a A-2 en su escala a corto plazo, y de A a BBB+ en su escala a largo plazo, entidad que es contrapartida del fondo como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería.
- Con fecha 7 de agosto de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Standard & Poor's había rebajado la calificación crediticia de los Bonos emitidos por el Fondo de "AA+ (sf)" a "A+ (sf)".



OL0044572

**CLASE 8.ª**

#### 4.7. Estimación de flujos de la cartera

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán las Cédulas Hipotecarias agrupadas en el Fondo durante el resto de la vida del mismo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria.

Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.060.000.000	0	42.506.000,00	42.506.000,00
2014	0	1.060.000.000	42.506.000,00	1.102.506.000,00

#### 5. Riesgos y mecanismos de cobertura: información de mejoras de crédito y triggers

##### 5.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior el principal riesgo del Fondo se centra en el impago por parte de los emisores de las Cédulas Hipotecarias. Este riesgo se ve mitigado por la calidad de la garantía que respalda a cada Cédula Hipotecaria (la cartera hipotecaria total de cada emisor para su correspondiente cédula hipotecaria) así como la posición como acreedor privilegiado en caso de quiebra del emisor.

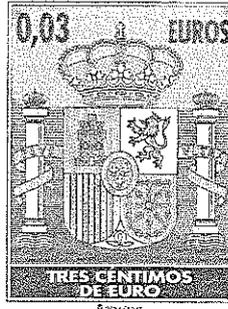
##### 5.2. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial.

El Fondo no cuenta con mejoras de crédito en sentido estricto. Ello no obstante es necesario destacar dos elementos esenciales y de garantía con que cuenta el Fondo:

1. La Línea de Liquidez que constituye un elemento de mejora que cubriría el pago puntual de intereses de los Bonos en caso de impago de una Cédula Hipotecaria. Dicha Línea de Liquidez no ha sido utilizada en el ejercicio 2012.

Su saldo disponible se sitúa a 31 de diciembre de 2012 en 51.855.200 euros.

2. En segundo lugar, es necesario destacar también el nivel de sobrecolateralización que goza cada una de las cédulas hipotecarias agrupadas en el Fondo.



0L0044573

**CLASE 8.ª**

La siguiente tabla muestra los niveles de sobrecolateralización a cierre del presente ejercicio comparada con el ejercicio anterior:

Emisor	Nivel de Protección a 31/12/2011	Nivel de Protección a 31/12/2012
Cajamar	301,64%	307,84%
Caja Laboral Popular	230,87%	248,49%
Banco de Valencia	230,16%	215,68%
Banco Espirito Santo	456,10%	380,44%
Catalunya Banc	238,60%	186,30%
Bankia	247,55%	174,16%

**5.3. Triggers del Fondo.**

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la Sociedad Gestora.

**6. Perspectivas del Fondo****6.1. Flujos de los bonos.**

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos de caja de los bonos hasta el vencimiento final del Fondo, si no se produce ni la amortización anticipada ni el impago de ninguna Cédula Hipotecaria:

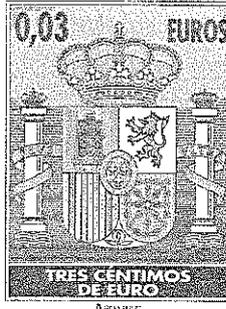
Fecha	Saldo	Amortización	Intereses	Total Pagos Ejercicio
2013	1.060.000.000	0	42.400.000,00	42.400.000,00
2014	0	1.060.000.000	42.400.000,00	1.102.400.000,00

**6.2. Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4. del Documento de Registro de Folleto de emisión.



OL0044574



**CLASE 8.ª**

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo el vencimiento final del mismo será al 19 de noviembre de 2014.

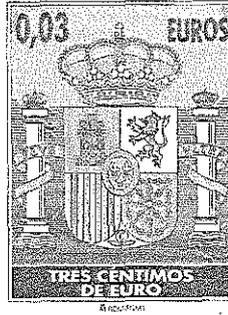
No obstante lo anterior, no existe garantía de que no se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de emisión durante el próximo ejercicio.

### **6.3. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos posteriores al cierre.



CLASE 8ª



0L0044575

Denominación del Estado: **EM CENIMOS S. FTA**  
 Denominación del campamento: **INTERMONEY TITULIZACION S.G.P.T.S.A.**  
 Denominación de los valores: **Estados a pagar: SI**  
 Fecha: **26 de agosto**  
**OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS**

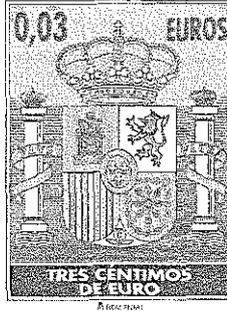
(En cifras relativas e impares consignarán en miles de euros)

Código	Situación actual 31/12/2012		Situación sobre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/11/2004	
	Nº de activos (Miles)	Principal pendiente (€)	Nº de activos (Miles)	Principal pendiente (€)	Nº de activos (Miles)	Principal pendiente (€)
<b>CUADRO A</b>						
<b>Distribución geográfica según titulaciones</b>						
Aragón	0	0	0	0	0	0
Asturias	0	0	0	0	0	0
Balears	0	0	0	0	0	0
Cantabria	0	0	0	0	0	0
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Castilla-La Mancha	0	0	0	0	0	0
Castilla y León	0	0	0	0	0	0
Ciudad Real	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0	0	0	0	0	0
Galicia	0	0	0	0	0	0
Madrid	0	0	0	0	0	0
Mérida	0	0	0	0	0	0
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	0	0	0	0	0	0
País Vasco	0	0	0	0	0	0
Comunidad Valenciana	0	0	0	0	0	0
<b>Total España</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
<b>Total general</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

(\*) Entendidos como los países que pertenecen al territorio de principal pendiente de reembolso



CLASE 8<sup>a</sup>



OL0044576

5.953

Procedimiento del Estado: IN-CERVIAS 7, PTA  
 Denominación del compromiso: INTERNACIONALIZACIÓN, S.G.F.T.S.A.  
 Estudios agregados: SI  
 Período: Año, trimestre  
 OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS: CERVIOS Y RANIDOS

Res otras coberturas e importes a consignar en otras de euros

Código I	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre periodo anterior 31/12/2011		Situación inicial 16/11/2014	
	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Dólares (1)	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Dólares (1)	Principales pendientes en euros (1)	Principales pendientes en Dólares (1)
Dólares / Activos Financieros						
Euro - EUR	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
EEUU dolar - USD	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000
Japón Yen - JPY						
Unión libre - GBP						
Otras						
Total	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000

(1) Entendiéndose como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso.





CLASE 8ª



0L0044578

Emisor: <b>INTECENAS S, PA</b> Denominación del instrumento: <b>INTECENAS S, PA</b> Denominación de la serie: <b>INTECENAS S, PA</b> Estado agregado: <b>SI</b> Perfil: <b>2da. quincena</b>	
<b>OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS, CREDITOS Y PASIVOS</b>	

(En cifras relativas a importe se consignará en miles de euros)

**CUADRO D**

Resumen de índices de precios

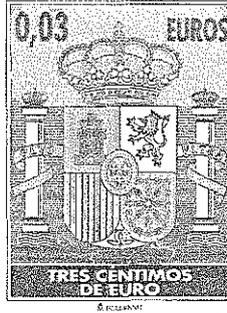
Índice de referencia (1)	Número de series subíndice	Principales Pasivos	Según ponderado y índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
1000000	6	1000000	1000000	0,03

(1) En el caso de tipos fijos se cumplimentará la columna de índices de precios de los activos y pasivos permitiendo y se indicará el tipo de interés medio ponderado.

(2) En el caso de tipos fijos se cumplimentará la columna de índices de precios de los activos y pasivos permitiendo y se indicará el tipo de interés medio ponderado.



CLASE 8.<sup>a</sup>



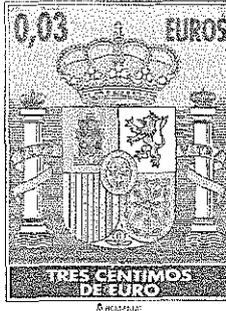
OL0044579

CANTIDAD E	Situación actual 31/12/2012		Situación de referencia anterior 31/12/2011		Situación actual 31/12/2004	
	Nº de acciones (Nº)	Principal pendiente	Nº de acciones (Nº)	Principal pendiente	Nº de acciones (Nº)	Principal pendiente
Tiempo de interés nominal inferior al 3%	0	0	0	0	0	0
3% - 3,49%	0	0	0	0	0	0
3,5% - 3,99%	0	0	0	0	0	0
4% - 4,49%	0	0	0	0	0	0
4,5% - 4,99%	0	0	0	0	0	0
5% - 5,49%	0	0	0	0	0	0
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Tiempo de interés nominal por debajo de los métodos (M)	0	0	0	0	0	0
Tiempo de interés nominal por encima de los métodos (M)	0	0	0	0	0	0

(Para otros recibos e importes se consignarán en otras de euros)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044580

5.85.3	
Resolución del Fondo: 03/01/2013	
Denominación del instrumento: INTERBANKY TITULIZACION, S.F.P., S.A.	
Estructura agrupada: SI	
Detalle: 2do. semestre	
OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS	

[Los ceros reflejados a izquierda se configuran en milésimas]

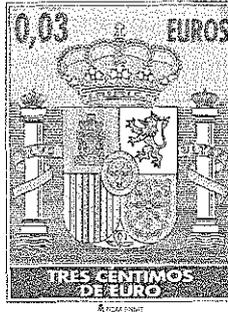
**CUADRO F**

Concentración	Situación actual 31/12/2012	Situación ante anterior 31/12/2011	Situación inicial 30/11/2004
Dos, principales Activos/Instrumentos con más concentración	Porcentaje	Porcentaje	Porcentaje
	100,00	100,00	100,00
	100,00	100,00	100,00
	100,00	100,00	100,00
	100,00	100,00	100,00

Activos (1)  
 (1) Finiquitos demarcación del sector con mayor concentración  
 (2) Incluye código CMAE con dos niveles de agrupación



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044581

Denominación del Fondo: IM CEDIURS 3 FVA  
 Reconstrucción del Compulsamiento  
 del Fondo de Inversión de  
 Estados ajenos - SI  
 Período: 3da. semestra  
 CANTON DE BARRASQUEN DE LA VILA LLITZ ACTIVOS EXTEROS Y TRANSVRS

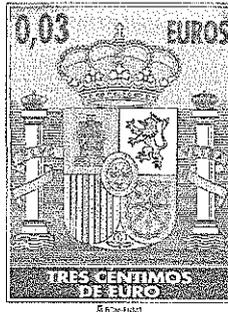
(Las cifras redondeadas a impuestos e impuestos se contabilizan en miles de euros)

CUADRO 6

Índice / Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2022		Situación legal 31/12/2024	
	No de valores emitidos	Principales pendientes en euros	No de valores emitidos	Principales pendientes en euros
EURO AREA - USD	3250	13.25	3250	13.25
Japón Yen - JPY	3070	31.00	3070	31.00
Reino Unido Libra - GBP	3200	37.25	3200	37.25
OTRO	3250	38.00	3250	38.00
<b>Total</b>	<b>12800</b>	<b>100.00</b>	<b>12800</b>	<b>100.00</b>



**CLASE 8.<sup>a</sup>**  
COMERCIO



OL0044582

**FORMULACIÓN**



CLASE 8.<sup>a</sup>



OL0044583

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD  
GESTORA

---

D. José Antonio Trujillo del Valle

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin

---

D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

---

D. Rafael Bunzl Csonka

---

D. Iñigo Trincado Boville

---

D. Javier de la Parte Rodríguez

Diligencia que levanta el Secretario, D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin, para hacer constar que tras la formulación de las cuentas anuales y el informe de gestión de IM CÉDULAS 3, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012, por los miembros del Consejo de Administración de Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. en su reunión del 15 de marzo de 2013, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 83 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OL0044501 al OL0044583, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de marzo de 2013

---

D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartin  
Secretaria del Consejo